

**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN**

**DIRECCION DE LA DELEGACION DE LA PROCURADURIA DE PROTECCION DE
NIÑAS Y NIÑOS Y ADOLESCENTES, DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA**

En cumplimiento a lo señalado en los artículos 3º fracción II, 22, 25, 26 y demás aplicables de la Ley de Entrega-Recepción del estado de Jalisco y sus Municipios, en los artículos 2º fracción I, 9º, 15 y 23 de su Reglamento, y por la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y conforme a lo dispuesto por la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, se realiza la presente acta de Entrega-Recepción.-----

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 13:30 (trece con treinta minutos) horas del día 18 (dieciocho) de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, estando debidamente constituidos en las oficinas que ocupa la **Dirección de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas y Niños y Adolescentes, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**, sito en la calle Nicolas Bravo No. 6 (seis) B, Col. Centro, C.P. 45640 en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a efecto de llevar a cabo el acto de **Entrega-Recepción de la Administración 2018-2021**, de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de Gobierno y demás documentación e información a cargo del servidor público que recibe el

[Redacted]

[Redacted]

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede en los términos de la Ley e ~~Nº 7-ELIMINADO~~ 108 del Estado de Jalisco y sus Municipios así como de su reglamento, a la Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de Gobierno y demás documentos asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales y competencia de la **Dirección de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas y Niños y Adolescentes**, anteriormente (**Coordinación de CIAV**), por lo que, para estos efectos se entregan en esta acta los formatos, anexos y documentación respectiva, firmando en original conforme a la siguiente relación.-----

Dirección de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas y Niños y Adolescentes, anteriormente (Coordinación de CIAV)	FOLIO
1. Expediente financiero y presupuestal	
1.A Arqueo de Caja	Folio 001
1.B Fondo Fijo de Caja	Folio 002
1.C Bancos Cuentas de cheque	Folio 003
1.D Inversiones	Folio 004
1.E Deudores Diversos	Folio 005
1.F Acreedores Diversos	Folio 006
1.G Estado que guarda la entrega de la cuenta pública y de los informes semestrales al a Auditoria Superior del Estado de Jalisco	Folio 007
1.H Prestamos de la Deuda Pública	Folio 008
1.I Arrendamiento Financiero	
1.J Proveedores y Contratistas por pagar	Folio 010
2. Expediente Patrimonial	
2.A Inventario de Bienes Muebles	Folio 011
2.B Inventario de Bienes Inmuebles	Folio 012
2.C Inventario de Vehículos	Del Folio 013-015
2.D Inventario de armamento, balística y equipo de seguridad	Folio 016
2.E Equipos de cómputo	Folio 017
2.F Software	Folio 018
2.G Material Bibliográfico	Folio 019
2.H Formas Valoradas y/o recibos	Folio 020
2. I Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en comodato	
2. J Inventario de bienes de consumo	Folio 022
3. Expediente de Recursos Humanos	

3.A Plantilla de Personal	Folio 023
3.B Sueldos, prestaciones adeudadas a los servidores públicos	Folio 024
3.C Relación de liquidaciones laborales	
3.D Juicios laborales vigentes	Folio 026
4. Expediente Fiscal	
4.A Padrones Fiscales	Folio 027
4.B Relación de Rezagos por Multas	
4.C Obligaciones fiscales ante la autoridad federal y estatal	Folio 029
5. Expediente de Obra Pública	
5.A Urbanizaciones – para el caso de fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizadas, de acuerdo a la Ley de Desarrollo Urbano, Atento a lo dispuesto en el artículo noveno transitorio del Código urbano del Estado de Jalisco	Folio 030
5.B1 Relación de obras por contrato	Folio 031
5.B2 Relación de obras por contrato 2-3	Folio 032
5.B3 Relación de obras por contrato 3-3	Folio 033
5.C1 Relación de obras por administración	Folio 034
5.C2 Relación de obras por administración	Folio 035
5.C3 Relación de obras por administración	Folio 036
5.D Relación de expedientes técnicos de obras en proceso	Folio 037
5.E Relación de Actas de Entrega-Recepción de obras terminadas y/o urbanizaciones	Folio 038
6. Expedientes Diversos	
6.A Contratos vigentes, entidades públicas y privadas	Folio 039
6.B Documentación Oficial	Folio 040
6.C Relación de Sellos oficiales	Folio 041
6.D Página Web	Folio 042
6.E Libros de Actas de Ayuntamiento	Folio 043
6.F Asuntos en trámite	Folio 044

Los formatos y documentos anexos que se mencionan son parte integral de la presente acta y se firman en todas las fojas para los efectos legales a que haya lugar.-----

Se hace saber al [REDACTED] servidor público que recibe la presente acta de entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente, con motivo del desempeño de su cargo.-----

El C. [REDACTED] en cumplimiento a los artículos 1º, 2º, 3º fracción II, 9, 10, 11, 12, 16, 21, 22, 25 y 30 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y a los artículos 1º, 2º fracciones I, IX y XI, 7º, 9º, 11, 15, , 23 y 32 de su Reglamento, recibe la oficina de la **Dirección de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas y Niños y Adolescentes**, -----

[REDACTED]

[REDACTED]

Acto seguido, el [REDACTED] representante de la Órgano Interno de Control, señala a los servidores públicos que intervienen en la presente acta, que tienen derecho al uso de voz, por lo que en este momento se le concede el uso de la palabra.-----

En uso de la voz el [REDACTED], en su carácter de servidor público que recibe, manifestó no tener nada que declarar.-----

N15-ELIMINADO 108

En uso de la voz el [REDACTED], en su carácter de servidor público que entrega, manifestó no tener nada que declarar.-----

El [REDACTED] representante de la Órgano Interno de Control, que interviene, en el ámbito de su competencia, constata el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento y lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, sin excluir ~~la~~ ~~misma~~ ~~estación~~ alguna de los servidores públicos que intervienen en la presente acta; asimismo se exhorta a los servidores públicos entrantes y salientes a presentar su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses en los términos que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas y en lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco -----

N17-ELIMINADO 108

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega-Recepción de la **Dirección de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas y Niños y Adolescentes**, siendo las 13:40 (trece horas con cuarenta minutos) horas del día 18 (dieciocho) de octubre del 2021 (dos mil veintiuno), firmando esta Acta de Entrega-Recepción para constancia, en todas sus fojas y al calce, los que en ella intervinieron y quienes ~~la~~ ~~misma~~ ~~estación~~ se la misma en 03 (tres) tantos, entregando un ejemplar firmado al servidor público saliente, otro al servidor público que recibe y el ejemplar restante al representante del Órgano Interno de Control. -----

-----CONSTE-----

Dirección de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas y Niños y Adolescentes.

[REDACTED]

Recibe

[REDACTED]

Entrega

Órgano Interno de Control



Encargado de Despacho del Organ Interno de Control

N22-ELIMINADO 108

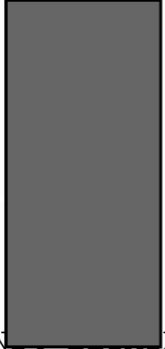
Testigos



Testigo



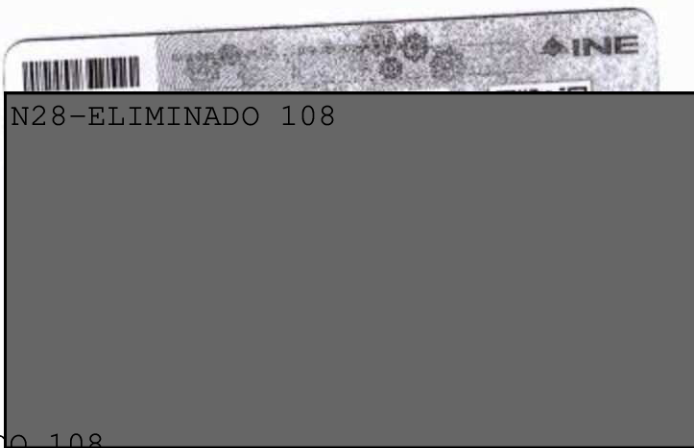
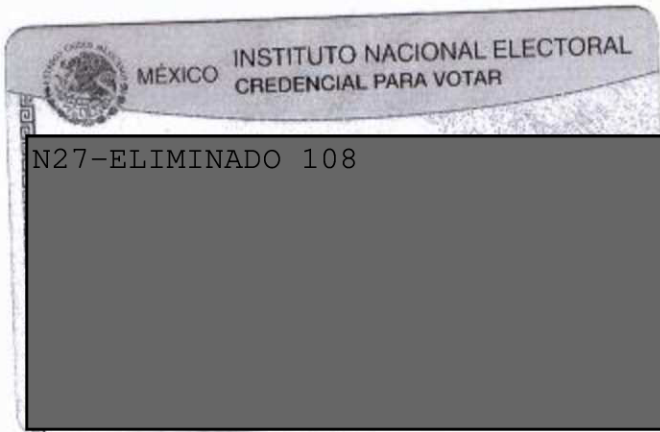
Testigo



Esta hoja de firmas pertenece al Acta de Entrega y Recepción de la **Dirección de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas y Niños y Adolescentes**, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 18(dieciocho) de octubre del 2021 (dos mil veintiuno).

N23-ELIMINADO 108

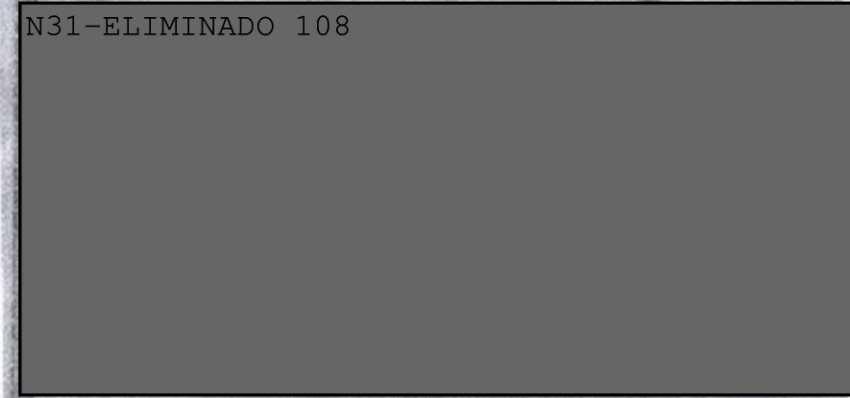
El presente documento contiene información de carácter CONFIDENCIAL de conformidad a lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Así como lo establecido en el Art.3 Fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujeto Obligado del Estado de Jalisco y sus Municipios. Los datos personales no pueden ser utilizados para finalidades distintas a las que motivaron su obtención, para efecto de transferir los mismos se requiere autorización de su titular, salvo los casos previstos en el Art. 75 de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



N29-ELIMINADO 108
[Redacted]

N30-ELIMINADO 108
[Redacted]

N31-ELIMINADO 108



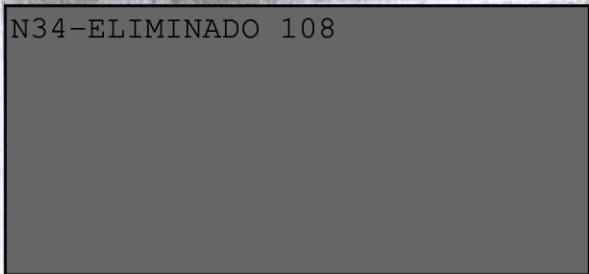
N32-ELIMINADO 108



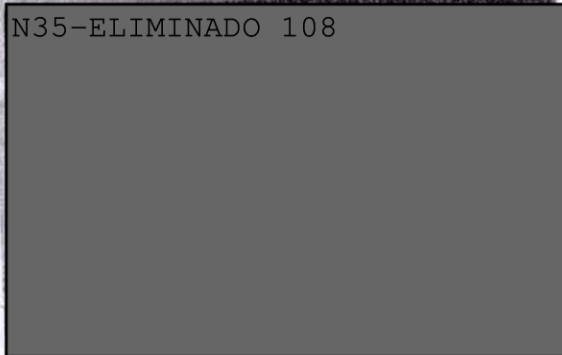
N33-ELI



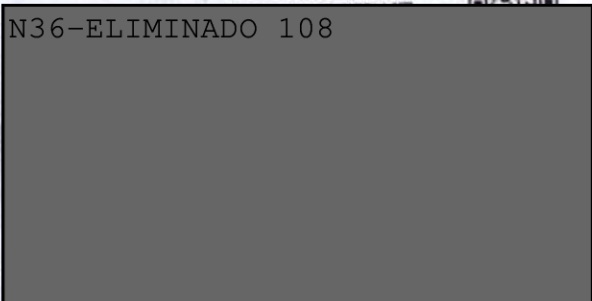
N34-ELIMINADO 108



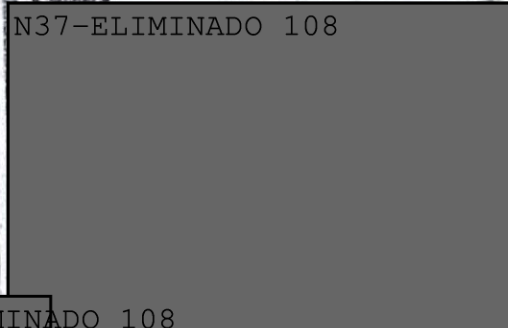
N35-ELIMINADO 108



N36-ELIMINADO 108



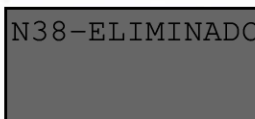
N37-ELIMINADO 108



N39-ELIMINADO 108



N38-ELIMINADO 108



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 2.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 3.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 4.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 5.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 6.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 7.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 8.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 9.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 10.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 11.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 12.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 13.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 14.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 15.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 16.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 17.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 18.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 20.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 21.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 22.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 23.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 24.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 25.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 26.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 27.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 28.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 29.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 30.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 31.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 32.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 33.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 34.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 35.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 36.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo

FUNDAMENTO LEGAL

3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

37.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

38.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

39.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."